



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 028/2018-CCI

SALTA, 26 de abril de 2018

VISTO:

La nota N° 0490/18 presentada por la Dra. María Cecilia Gramajo, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2333/0, mediante la cual solicita autorización para realizar una rendición parcial en la presentación de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017, y rendir el remanente junto al Subsidio 2018.

La Resolución N° 227/2016-CCI donde se aprueba para la ejecución como Proyecto Tipo "A", la presentación realizada por la Dra. Gramajo, de Título "Formación docente e inclusión. El desafío de la enseñanza de las ciencias.", asignándole el N° 2333/0, con fecha de inicio 1° de enero de 2017 y finalización 31 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones esgrimidas por las que se solicita la autorización para realizar la rendición parcial del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 y rendir el remanente junto al Subsidio 2018, son atendibles.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 025/18 aconseja autorizar a la Dra. Gramajo a realizar la rendición parcial del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017, y reservar el remanente para ser ejecutado y rendido junto al Subsidio 2018.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 028/2018-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

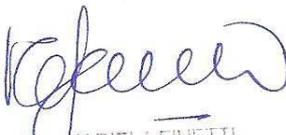
(En su Tercera Reunión Ordinaria del día 25 de abril de 2018)

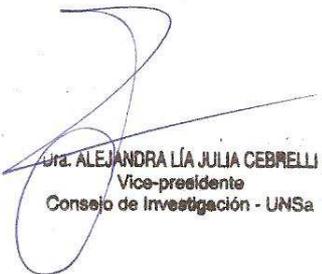
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Rendición Parcial de los gastos realizados hasta el 16 de abril de 2018, en la presentación de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 perteneciente al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2333/0, bajo la Dirección de la Dra. María Cecilia Gramajo, DNI N° 10.551.590.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dra. Gramajo a reservar el remanente del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017, para ser ejecutado y presentado junto al Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2018.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSA


Dra. ALEJANDRA LÍA JULIA CEBRELLI
Vice-presidente
Consejo de Investigación - UNSA